



DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: AYUDANTE/A INTERVENCIÓN DELEGADA (C.P.466)

DEPENDENCIA JERÁRQUICA

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos
Intervención General
Servicio de Fiscalización e Intervención

CONFIGURACIÓN

Funcionario/a
Nivel: 16
Complemento Específico: Tipo C
Tipo de Puesto: Singularizado
Forma de Provisión: Concurso
Adscripción a Administraciones Públicas: AP
Adscripción a Grupo: C1/C2
Adscripción a Cuerpos y Escalas: IN01
Sector: 1
Subsector: 5
Co: ES/33/044 OVIEDO

OBSERVACIONES

El puesto quedará vacante por nombramiento de su titular a otro puesto de trabajo.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar tareas de tramitación en materia de intervención delegada.

MÉRITOS A VALORAR:

Será necesario que el/la aspirante aporte acreditación, mediante certificado de funciones de la correspondiente Secretaría General Técnica u órgano equivalente, de conocimientos y experiencia en las siguientes materias:

- Experiencia en trabajos de control financiero y fiscalización. (MUY RELEVANTE)
- Conocimientos en gestión presupuestaria. (MUY RELEVANTE)
- Experiencia en materia de contratación administrativa. (RELEVANTE)
- Experiencia en materia de subvenciones. (RELEVANTE)
- Experiencia en el manejo del Sistema de Información Contable ASTURCÓN XXI y Sistemas de Información. (MUY RELEVANTE)

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán dirigir su solicitud, acompañada de currículum vitae y certificados de funciones relacionados con los méritos a valorar, a la dirección de correo electrónico, convocatoriahaciendayfondoseuropeos@asturias.org en el plazo de los **7 días naturales** siguientes a la publicación de este anuncio. Los correos de solicitud deberán indicar en el asunto del mensaje los siguientes datos: **APELLIDOS, NOMBRE, CG 466**

Fecha	de la firma	Página 1 de 1
Archivo		